

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 28 de enero de 2011, de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de las Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N°30 y N°210 de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado para ello, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, como hecho esencial, que en sesión extraordinaria de fecha 27 de enero de 2011, el directorio de La Araucana C.C.A.F., aceptó la renuncia presentada por Don Pablo Illanes Frontaura al cargo de Gerente General de la institución, la cual se hará efectiva a partir del próximo 30 de abril de 2011. En su reemplazo, el directorio de La Araucana C.C.A.F., designó a don Mauricio Orleans Cuadra, como Gerente General de la Araucana C.C.A.F, quien asumirá sus funciones a partir del 1° de mayo de 2011.

Al 24 de Marzo de 2010 no existen otros hechos relevantes o esenciales que informar.